

NOTA 1.- OPERACIONES

La empresa GUERRA TRUCKING CIA. LTDA., con domicilio en la Av. Republica del salvador N34 184 y Moscú, se constituyó mediante escritura pública el 11 de febrero de 2011, fue inscrita en el Registro Mercantil, del Distrito Metropolitano de Quito, con el No.1148 de fecha 17 de febrero de 2011, y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 17 de enero de 2011 mediante resolución ADM-Q-2011-004.

El objeto social es *dedicarse al transporte comercial de carga pesada a nivel Nacional*, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Declaración de cumplimiento

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

b) Bases de preparación

Los estados financieros de GUERRA TRUCKING CIA. LTDA. comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial adoptada por la República del a partir de marzo de 2000.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos de caja y bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, están registradas a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el devengamiento de los cobros y deterioro de existir, no se realiza el método de la tasa de interés efectiva ya que los cobros no superan los 30 días.

Para las cuentas por cobrar clientes no se ha creado una provisión para reducir su valor al de probable realización. Su saldo es totalmente recuperable.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

f) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en *pasivos corrientes*, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

g) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuesto diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

h) Provisiones

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser de la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para la cancelar la obligación presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar

como un activo si es *virtualmente cierto* que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar el mismo que es *identificado* registrado toda vez que el servicio ha sido prestado o los riesgos del bien han sido transferidos.

j) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen bajo el Principio del Devengado.

k) Comprensión de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida *por alguna norma* y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de *compensaciones* y la Compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

GUERRA TRUCKING CIA LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017, el valor por efectivo y sus equivalentes está compuesto de la siguiente manera:

Banco Internacional	4.120.47

	4.120.47

NOTA 4- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017, el valor por cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

Clientes locales	95.103.73

	95.103.73

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017, el valor por impuestos corrientes está compuesto de la siguiente manera:

Crédito tributario	876.19
Retenciones del impuesto a la renta	2139.04

	3.015.23

NOTA 6- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2017, el valor por activos fijos está compuesto de la siguiente manera:

Vehículo	29.000.00
Depreciación Acumulada Vehículo	-6.525.00

	22.475.00

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017, el valor por cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

Cuentas por pagar comerciales	74.469,10
Cuentas por pagar Socios	19.388,36

	93.857,46

NOTA 8 – BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2017, el valor por beneficios empleados está compuesto de la siguiente manera:

Obligaciones con el IESS	259,20
Otros beneficios empleados	13.863,07

	14.122,27

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2017 el Impuesto a la Renta esta determinado de la siguiente manera:

Utilidad del Ejercicio	3.899,44
15% Participación Trabajadores	584,92

Utilidad Gravable	3.314,52
Tarifa Impuesto a la renta	22%

Impuesto Causado	729,19
Compensación del Impuesto:	
Impuesto a la renta Causado	729,19
Retenciones a la fuente	1560,42
Crédito Tributario años anteriores	578,62

Crédito Tributario	1.409,85

NOTA 10 – CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2017 comprende 400 participaciones de un valor nominal de \$16 (diez y seis dólares) cada una.

NOTA 11 – RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre de 2017, se realizó un apartado para reserva legal sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio por un valor de \$129.26

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo de 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Galo Cárdenas
Contador General